



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

AGENDA

SESIÓN ORDINARIA CONTENCIOSA DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 17 DE JUNIO DE 2016.

Hora: 10:00 A.M.

Lugar: salón de sesiones, sito en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional.-

1. Expediente No. TSE-638-2016

Objeto: *“Recurso de apelación contra el acta No. 14-2016, del 18 de mayo de 2016, dictada por la Junta Electoral Pedernales”*

Recurrente: Juan Carlos Acosta Pérez

Abogado: Dr. Tomás B. Castro Monegro

Fecha de la instancia: 21 de mayo de 2016; remitido por la Junta Electoral Pedernales, mediante oficio Núm. 166-2016, del 14 de junio de 2016

Recibido en el TSE: 16 de junio del año 2016

2. Expediente No. TSE-639-2016

Objeto: *“Recurso de apelación contra la resolución No. 63/2016, del 7 de junio de 2016, dictada por la Junta Electoral Santo Domingo Este”*

Recurrentes: Partido Dominicanos por el Cambio (DXC) y Licda. Carolina Sánchez

Abogados: Dr. Leonardo Ferrand Pujals y Lic. Manuel Oviedo Estrada



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

AGENDA

SESIÓN ORDINARIA CONTENCIOSA DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 17 DE JUNIO DE 2016.

Fecha de la instancia: 13 de junio de 2016; remitido por la Junta Electoral Santo Domingo Este, mediante oficio Núm. JESDE-337-16, del 16 de junio de 2016

Recibido en el TSE: 16 de junio del año 2016

3. Expediente No. TSE-640-2016

Objeto: *“Recurso de apelación contra la resolución del 15 de junio de 2016, dictada por la Junta Electoral Pedro Brand”*

Recurrente: Kinsberly Taveras Duarte

Abogado: Lic. Enrique García

Fecha de la instancia: 15 de junio de 2016

Recibido en el TSE: 16 de junio del año 2016

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año 2016.

Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Román A. Jáquez Liranzo
Suplente del Presidente

RJL/ZSM/eaaj